

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ibarra el 22 de Octubre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004716 de 29 de Octubre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Segundo referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- Es de actividades complementarias.- Prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas..."

D.M. Quito, 29 de Octubre de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 156031
Tr. 01.1.10.001286

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.